

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, 1 de abril de 2026

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.

Presente

AVISO DE PAGO RECTIFICATORIO
LATAMLY S.A.
Obligaciones Negociables PYME Garantizada Bajo el Régimen de Oferta Pública con Autorización
Automática por su Bajo Impacto Serie I
por V/N \$3.200.000.000.

De nuestra mayor consideración:

El presente es un aviso de pago rectificatorio al aviso de pago publicado el 30 de marzo de 2025 y lo reemplaza en todos sus términos.

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizadas **Bajo el Régimen de Oferta Pública con Autorización Automática por su Bajo Impacto Serie I** por V/N \$3.200.000.000 (las "Obligaciones Negociables") emitidas por **Latamly S.A.** (la "Emisora") el día 8 de julio de 2025, se informa que, de acuerdo con lo establecido en el Prospecto de Emisión, la Emisora pagará **intereses** respecto de las Obligaciones Negociables según se indica a continuación:

Pago de Servicio N°: 3 (intereses).

Fecha de pago: 8 de abril de 2026.

Período al que corresponde el pago: 8 de enero de 2025 (inclusive) al 8 de abril de 2026 (exclusive).

Moneda de pago: Pesos.

Tasa de interés del período: 38,1983%.

Cantidad de días del período: 90 días.

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 7,0641%.

Monto de interés que se abona en Pesos: \$226.050.070,85..

Valor Residual Anterior en Pesos: \$2.400.000.000.

Porcentaje de amortización: 0%.

Monto de amortización \$0.

Saldo de valor nominal en Pesos: \$2.400.000.000.

Total a Pagar en Pesos: \$226.050.070,85.

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de mayo 362, Capital Federal.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Código de las Obligaciones Negociables: a) Código A3: LTS1L; b) Código CVSA: 58777; c) Código ISIN AR0573516967.

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables.

Luis María Casanegra

Presidente

Latamly S.A.